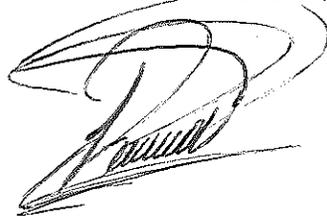


1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Remisiones Forestales.- MOD.B: Trámites subsecuentes (SEMARNAT -03-020-B)
3. **Partes o secciones clasificadas:** Dos renglones, de la página 1 de 2 páginas.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 párrafo primero LGTAIP, consistentes en: domicilio particular, por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco-Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT



6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0355/2016
BITÁCORA: 29/G1-0021/02/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 08 de Febrero de 2016

BALTAZAR CRUZ HUERTA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFT/R/1102/2011 de fecha 18 de Agosto de 2011 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 43.013 Metros cúbicos rollo	5	33	37	15086237	15086241
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 6.990 Metros cúbicos rollo	3	38	40	15086242	15086244
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 28.505 Metros cúbicos rollo	3	41	43	15086245	15086247
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 5.482 Metros cúbicos rollo	2	44	45	15086248	15086249
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 7.758 Metros cúbicos rollo	1	46	46	15086250	15086250
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 1.261 Metros cúbicos rollo	1	47	47	15086251	15086251
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 3.909 Metros cúbicos rollo	1	48	48	15086252	15086252
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 0.635 Metros cúbicos rollo	1	49	49	15086253	15086253
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, madera en rollo, <i>Quercus gravesii</i> , (ENCINO), 32.641 Metros cúbicos rollo	5	50	54	15086254	15086258
LAS MESAS DE LAS TUZAS, Tlaxco, D-29-034-MES-001/11, brazuelos, <i>Quercus gravesii</i> , (ENCINO), 40.801 Metros cúbicos rollo	14	55	68	15086259	15086272

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable,

Calle 37 número 403, col. Loma Xicohtécatl C.P. 90062, Ciudad de Tlaxcala, Tlax. www.semarnat.gob.mx Tels: 01 246 46 50 300 y 01 246 46 50325;





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0355/2016
BITÁCORA: 29/G1-0021/02/16

Tlaxcala, Tlaxcala, 08 de Febrero de 2016

deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

DELEGACION FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA
LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. Delegado de la PROFEPA. Tlaxcala, Tlax.
RVC/EFR/HOG/RGM

